

ACTA N.º 65 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Popular), Ilmas. Sras. D.ª Paula Fernández Viaña, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DEL 21.02.2025, FORMULADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA 11L/4200-0088.

A la vista del escrito de referencia, la Presidenta abre un turno de fijación de posiciones, e intervienen:

La Sra. Álvarez Fernández muestra su parecer favorable a la estimación del escrito de reconsideración presentado por su Grupo Parlamentario. También se produce la intervención del Sr. Secretario segundo.

El resto de Portavoces defiende su parecer favorable a la desestimación del escrito de reconsideración por la argumentación esgrimida en la anterior sesión de la Junta de Portavoces.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 90, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0173, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO SOBRE VIABILIDAD, SEGURIDAD, RENTABILIDAD, ETC. DEL PROYECTO DE ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO VERDE EN LAS ANTIGUAS SALINAS DE SOLVAY, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0090]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 91, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º

11L/4100-0176, RELATIVA A MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA CUMPLIR CON LA AGENDA 2030, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0091]

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 92, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0164, RELATIVA A CRITERIOS DEL CONSEJERO DE SALUD RESPECTO AL MODELO ORGANIZATIVO IMPUESTO POR LA GERENCIA DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0092]

Los puntos 2 a 4 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 25 de febrero de 2025, publicadas en el BOPCA n.º 187, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de marzo de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación de la personación del Parlamento de Cantabria ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Presidente del Gobierno contra la Ley de Cantabria 1/2024, de 8 de noviembre, de derogación de la Ley de Cantabria 8/2021, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria. [11L/2000-0004]
- . Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2025-2028. (BOPCA n.º 168, de 03.12.2024). Corrección error (BOPCA n.º 181, de 10.02.2025). [11L/1000-0004]
- . En su caso, debate y votación del Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2025-2028. (BOPCA n.º 168, de 03.12.2024). Corrección error (BOPCA n.º 181, de 10.02.2025). [11L/1000-0004]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 221, relativa a convocar una reunión con representantes de AENA y Ryanair para analizar los planes de la compañía en Cantabria, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0221]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 222, relativa a promover programas educativos y crear materiales didácticos de calidad en las aulas de educación ambiental para el desarrollo de los currículos educativos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0222]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 223, relativa a garantizar el derecho a la libertad de las autoridades para asistir y participar en actos religiosos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0223]
- . Interpelación N.º 181, relativa a situación del absentismo laboral, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0181]
- . Interpelación N.º 182, relativa a beneficios que tendría el oponerse a la condonación de la deuda propuesta por el Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0182]
- . Interpelación N.º 183, relativa a criterios y medidas para garantizar que los agricultores y ganaderos reciban las ayudas para poder tramitar la PAC 2025 publicada en el BOC de 26.02.2025, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0183]
- . Pregunta N.º 887, relativa a postura del Gobierno respecto del proyecto para la instalación de un depósito de residuos inertes en el municipio de Miengo, presentada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 186, de 25.02.2025). [11L/5100-0887]
- . Pregunta N.º 905, relativa a hoja de ruta y trabajos preparatorios establecidos por la Consejería de Salud para la implementación del plan integral de prevención del suicidio incluido en los presupuestos generales para 2025, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0905]
- . Pregunta N.º 906, relativa si las medidas implementadas para lograr la diversificación de tráfico, reordenación de usos y espacios portuarios e inversión en infraestructuras y equipamiento son consecuentes con el dato de enero de 2025 del Puerto de Santander, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0906]
- . Pregunta N.º 912, relativa a previsión de intervenir en el proyecto de vertedero de inertes en Miengo y posibles impactos ambientales, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0912]
- . Pregunta N.º 913, relativa a medidas para garantizar que la tramitación del proyecto de vertedero de inertes en Miengo cumpla con la normativa medioambiental y de ordenación del territorio, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0913]
- . Pregunta N.º 914, relativa a si se considera que la instalación de un vertedero de más de 20 hectáreas en el municipio de Miengo es compatible con los planes de desarrollo sostenible y protección ambiental, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0914]
- . Pregunta N.º 916, relativa a estado de cumplimiento del pacto por la justicia

65.4

presentado el pasado año, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0916]

Las preguntas 912 a 914, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,